



REUNIÓN

de la Junta Directiva del Condado de Gwinnett

Expectativas de comportamiento y decoro para los asistentes a la reunión

Bienvenidos a la reunión de trabajo de la Junta Directiva Escolar del Condado de Gwinnett, el momento en que, dentro de un recinto público, la Junta Directiva lleva cabo su trabajo de gobernar el sistema escolar. Aunque estas reuniones son abiertas *al* público, no son para reunirse *con* el público. En este espacio público, los comentarios de la audiencia se limitan a 30 personas que se han inscrito para hablar y dirigirse ante la Junta Directiva durante el momento designado a estos ciudadanos. Quienes no puedan asistir a la reunión o hablar ante la Junta Directiva pueden enviar sus comentarios o inquietudes a su representante en la Junta Directiva o por correo electrónico a myschoolboard@gcpsk12.org.

Este distrito escolar está comprometido en garantizar la seguridad y bienestar de los visitantes, el personal escolar y la Junta Directiva. Como parte de este compromiso, las Escuelas Públicas del Condado de Gwinnett continúan teniendo en cuenta e implementando medidas adicionales de protección y de seguridad. Algunos ejemplos incluyen la comunicación clara en cuanto a las expectativas de los asistentes, un incremento en el número de oficiales de seguridad escolar para ayudar en la reunión, más personal escolar para dar la bienvenida a los asistentes y supervisar la sala y vigilancia en video de quienes entran a la Sala de Juntas. Además, antes de entrar a la reunión los asistentes pasarán por un detector de metales y una inspección de seguridad. Se exhorta a los asistentes para que lleguen temprano y tengan tiempo suficiente para pasar por el control de seguridad.

A continuación, encontrará la información relacionada con el comportamiento y decoro que se espera por parte de quienes asisten a las reuniones de la Junta Directiva, al igual que las consecuencias para aquellos que decidan perturbar los procedimientos.

- Antes de que comience la reunión se les pide a los asistentes que pongan **sus teléfonos móviles o dispositivos de comunicación en la función de silencio**.
- **Los visitantes no deben ingresar avisos ni carteles adentro del edificio.**
- **Únicamente se dirigirán ante la Junta Directiva los 30 oradores que se inscribieron para participar en la reunión** (Norma BCBI)
- Los oradores y visitantes que asisten deben **actuar con decoro, cívicamente y de forma decente con los demás**.
- Quienes asisten deben **mostrar cortesía con los miembros de la Junta Directiva y con todos los oradores** al escuchar respetuosamente y absteniéndose de hacer comentarios o sonidos mientras ellos están hablando.
- **Las perturbaciones al orden se afrontarán** ya que no se permite que interfieran con la reunión.
- Si algún individuo causa una perturbación al orden, el Presidente de la Junta Directiva, el Superintendente o el designado por el Superintendente **le pedirá que detenga el comportamiento perturbador**.
- **Si el individuo no cumple con la solicitud y continúa con el comportamiento perturbador, el Presidente de la Junta Directiva, el Superintendente o el designado por el Superintendente le pedirá a la policía que retire al individuo del recinto. Los individuos que sean expulsados debido a su comportamiento perturbador podrían enfrentar cargos criminales.**

Para las próximas reuniones, los ciudadanos interesados en dirigirse a la Junta Directiva deben completar un formulario de solicitud en línea (<https://www.gcpsk12.org/about-us/board/ho-to-address-the-board>). Para los oradores del próximo mes, el formulario estará disponible a las 9 a.m. del viernes después de la reunión mensual de la Junta Directiva. Para la reunión de cada mes, hay un máximo de 30 espacios disponibles para los oradores. Si todos los espacios están llenos o no puede asistir a la reunión, envíe sus comentarios o inquietudes a myschoolboard@gcpsk12.org.

